

2014-01-01-04-P03791

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

OTORGADA POR: **"SMARTSYS CÍA. LTDA."**

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Patricio Armijos Rodas, Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, Comparece al otorgamiento de este instrumento FABIÁN VICENTE CHABLAY MORALES, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente de la compañía **"SMARTSYS CÍA. LTDA."**, calidad que la justifica con el documento adjunto, y, como tal Representante Legal de la misma, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente Escritura por la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada el veinte y nueve de agosto del dos mil catorce, conforme consta de la copia del Acta respectiva que se acompaña como habilitante, capaz ante la ley para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura a la que procede libre y voluntariamente, expone: Que eleva al actual instrumento público la minuta que me entrega y que copiada es del tenor literal siguiente:

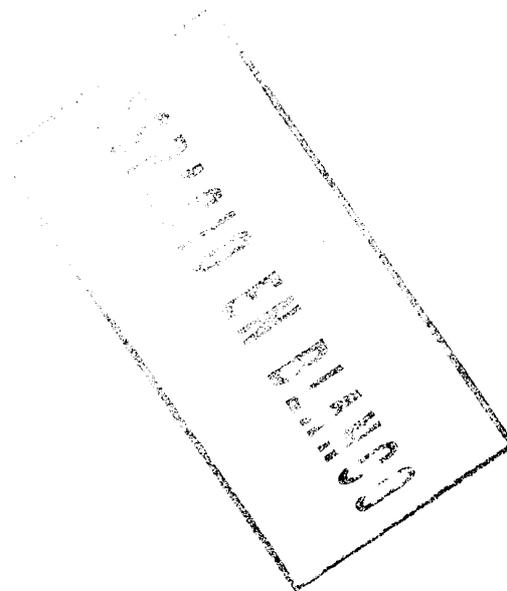
**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo a su cargo, yo FABIÁN VICENTE CHABLAY MORALES, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **"SMARTSYS CÍA. LTDA."**, declaro bajo juramento la

voluntad de celebrar una escritura pública que contenga el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía en mención conforme las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA-COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento FABIÁN VICENTE CHABLAY MORALES, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente de la compañía "**SMARTSYS CÍA. LTDA.**", calidad que la justifica con el documento adjunto, y, como tal Representante Legal de la misma, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente Escritura por la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada el veinte y nueve de agosto del dos mil catorce, conforme consta de la copia del Acta respectiva que se acompaña como habilitante.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía "SMARTSYS CÍA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público cuarto de este cantón de Cuenca Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el dos de junio del dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el veinte y dos de junio del dos mil once bajo el número 450 del Registro Mercantil de Cuenca, aprobada por resolución número SC.DIC.C.11.408; b) La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, reunida el veinte y nueve de agosto del dos mil catorce, resolvió entre otras cosas, aumentar el capital social de la misma a la suma de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y, como consecuencia de ello, reformar el Estatuto de la Compañía en

su artículo QUINTO, como consta del Acta que se acompaña para que forme parte integrante de este instrumento. TERCERA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Conforme los antecedentes que quedan expuestos, el Sr. FABIÁN VICENTE CHABLAY MORALES en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "SMARTSYS CÍA, LTDA.", declara bajo juramento: **1)** Aumentado el Capital de la Compañía en la cantidad de DOCE MIL CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento con el que el capital social de la Compañía alcanza a la suma de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doce mil quinientas participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar cada una, Este aumento se paga tomando en cuenta la indicada cantidad de compensación de créditos por el monto de cuatro mil setecientos siete dólares con sesenta y tres centavos y de aporte en numerario la cantidad de siete mil trescientos noventa y dos dólares con treinta y siete centavos. El Aumento de Capital ha sido suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en la forma y proporción que consta del cuadro de integración de aumento de capital que se agrega a esta escritura como parte de la misma; **2)** Reformado el Estatuto de la Compañía, como consecuencia del aumento de Capital acordado por la Junta Universal Extraordinaria de Socios, en su artículo quinto el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en

doce mil quinientas participaciones sociales, iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una" **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía la fijo en doce mil cien Dólares de los Estados Unidos de América. Usted señor Notario se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. Muy Atentamente, Abogado Christian Vintimilla con Matricula número tres mil seiscientos treinta y uno del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí transcrita la minuta que la compareciente reconociendo como suya la ratifica en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes.- **D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S.....**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SMARTSYS COMPAÑÍA LIMITADA"**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, el 29 de agosto del dos mil catorce, a las 14h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Cordero 1-404 y Ricardo Muñoz, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía " SMARTSYS COMPAÑÍA LIMITADA":

1. El Ing. Fabián Vicente Chablay Morales, titular de 180 participaciones que representan el 45 % del capital social.
2. El Ing. Víctor Oswaldo Rodríguez Tenesaca, titular de 180 participaciones que representan el 45 % del capital social.
3. El Sr. Fredy Vinicio Chablay Morales, titular de 40 participaciones que representan el 10 % del capital social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia del Sr. Fredy Chablay, Presidente de la compañía – Actúa como Secretario el Ing. Víctor Rodríguez. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los que por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar el siguiente punto;

**a) Informe del Gerente sobre aumento de capital**

**INFORME DEL GERENTE SOBRE AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA ACCIONARIA.**

El gerente Ing. Fabián Chablay en su informe indica que se recibió un oficio circular de la superintendencia de compañías en el que se detalla: " la compañía de su representación, según estado de situación al 31 de diciembre del 2013, presentado en formularios de estados financieros remitidos a esta Institución, registra pérdidas que representan el 50% o más de capital y reservas, lo que la coloca en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente, por lo que la Junta General de Accionistas o Socios de la compañía debe tomar las resoluciones legales del caso". Por lo expuesto, se le concede un término de 30 días para que presente las medidas adoptadas correspondientes o realice las aclaraciones de que se considere asistida su representada.

El Ing. Fabián Chablay proporciona a los socios un cuadro que detalla la estructura del patrimonio al 31 de diciembre del 2013:

RESULTADOS ACUMULADOS 2013	-10324.14
Pérdida Acumulada al 2013 :	-10494.52
Utilidad Neta al 2013 :	170.38
(+) Capital Social	400
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO AL 2013</b>	<b>-9924.14</b>

Informa además a los socios que luego de haber realizado las consultas y análisis necesarios ha determinado:

- Que Smartsys para cumplir con esta disposición legal, necesita que el patrimonio se incremente en al menos \$10600 con lo que se cubriría el saldo negativo de \$-9924.14 y esta cuenta representaría al final del periodo 2014 un saldo positivo de \$ 675.86,
- Que se realice una COMPENSACION DE CREDITOS utilizando para este efecto los valores de la cuenta "Préstamo de Socios", que al 31 de diciembre del 2013 suma \$ 4707.63, la diferencia de \$5892.37 se realizaría en APORTACIONES EN NUMERARIO de acuerdo al número de participaciones de cada socio, así el Ing. Fabian Chablay deberá aportar \$2651.57, el Ing. Víctor Rodríguez \$ 2651.57, el Sr. Fredy Chablay \$ 589.23.
- Además indica que con estos cambios el número de participaciones se incrementa a 11000 de \$1 cada una, afectando a la estructura social, una vez que se legalice dicho incremento de capital de la siguiente manera:

1. El Ing. Fabián Vicente Chablay Morales, titular de 4950 participaciones que representan el 45 % del capital social-
2. El Ing. Víctor Oswaldo Rodríguez Tenesaca, titular de 4950 participaciones que representan el 45% del capital social
3. El Sr. Fredy Vinicio Chablay Morales, titular de 1100 participaciones que representan el 10 % del capital social.

Con esta información da término a su informe y pone a consideración de los socios, para la toma de decisiones.

### **Resolución de la Junta de Socios**

El Sr. Fredy Chablay expresa que debido a la situación patrimonial de la empresa lo recomendable es que el capital de la compañía luego de aumento sea de \$ 12500, manteniendo las otras recomendaciones del informe presentado por el gerente.

El Ing. Víctor Rodríguez concuerda con la propuesta del Sr. Fredy Chablay, e indica que este incremento serviría para fortalecer el patrimonio y cumplir con requerimientos legales que exigen algunos clientes.

A su vez los socios solicitan al Ing. Fabián Chablay, gerente de Smartsys, que detalle cuales serían las modificaciones en el financiamiento y en la estructura del capital. El cual indica lo siguiente:

### **FINANCIAMIENTO:**

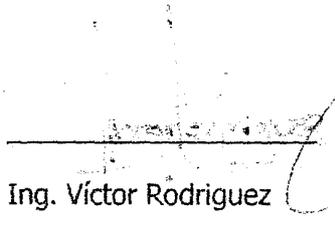
1. Compensación de Créditos: \$ 4707.63.  
El detalle de aportes es: Ing. Fabián Chablay \$2118.43, Ing. Víctor Rodríguez \$ 2118.43, Sr. Fredy Chablay \$470.77.
2. Aporte en Numerario: \$ 7392.37.  
El detalle de aportes es: Ing. Fabián Chablay \$3326,57, Ing. Víctor Rodríguez \$ 3326.57, Sr. Fredy Chablay \$739.23.

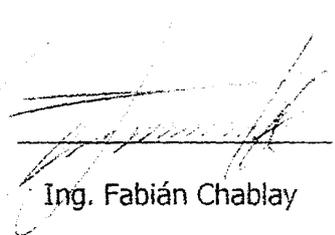
## ESTRUCTURA DE CAPITAL

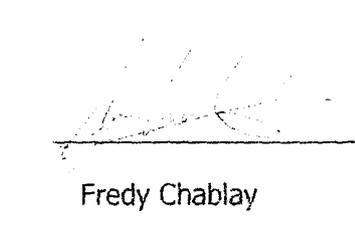
1. El Ing. Fabián Vicente Chablay Morales, titular de 5625 participaciones que representan el 45 % del capital social-
2. El Ing. Víctor Oswaldo Rodríguez Tenesaca, titular de 5625 participaciones que representan el 45% del capital social
3. El Ing. Fredy Vinicio Chablay Morales, titular de 1250 participaciones que representan el 10 % del capital social.

Una vez analizado estos puntos los socios de forma unánime aceptan estas resoluciones, para lo cual van a realizar el depósito de los valores correspondientes para el aumento de capital hasta el 02 de octubre del 2014, en la cuenta 2051341 que la empresa mantiene en la Cooperativa Jardín Azuayo.

Para constancia firman los socios.

  
Ing. Víctor Rodríguez

  
Ing. Fabián Chablay

  
Fredy Chablay

Cuadro de Integración de Capital

NO	IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL			CAPITAL LUEGO DE AUMENTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
				APORTE NUMERARIO	APORTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	TOTAL AUMENTO		
1	0103807327	CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE	180.00	3326.57	2118.43	5445.00	5625.00	5625
2	0105143226	CHABLAY MORALES FREDY VINICIO	40.00	739.23	470.77	1210.00	1250.00	1250
3	0102495165	RODRIGUEZ TENESACA VICTOR OSWALDO	180.00	3326.57	2118.43	5445.00	5625.00	5625
<b>TOTALES</b>			<b>400.00</b>	<b>7392.37</b>	<b>4707.63</b>	<b>12100.00</b>	<b>12500.00</b>	<b>12500</b>

  
 Ing. Fabián Vicente Chablay Morales.



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9240

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1923
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/08/2013
FECHA ACEPTACION:	21/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTSYS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103807327	CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE	GERENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Cuenca, 21 de agosto del 2013

Señor.

Fabián Chablay Morales

Ciudad.-

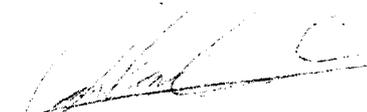
Mediante el presente oficio, me es grato informarle que la junta general y extraordinaria de socios de la compañía Smartsys Cia Ltda, reunida el día 21 de agosto del 2013, decidió nombrar a Ud. como Gerente de esta compañía por el lapso de dos años de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía. Su periodo empezará desde la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca. Sus atribuciones son representa legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, actuar como secretario en las juntas generales suscribiendo las correspondientes actas, suscribir con el presidente los certificados de aportación, administrar la compañía realizando las gestiones necesarias para que esta cumpla con su objeto social, nombrar y remover con apego a la ley a los trabajadores de la compañía en actos y contratos realizados por ello, remplazar al presidente cuando este no puede actuar, convocar a reuniones de juntas general, así como también las demás atribuciones que contempla la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto.

La compañía Smartsys Cia Ltda, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario cuarto del Cantón Cuenca, el día dos de junio del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 15 de junio del 2011, mediante memorando número SC.UJ.C.2011.291 del 15 de junio del 2011 e inscrita en el registro mercantil del cantón cuenca el 22 de junio del 2011 bajo el número 450.

Sírvase aceptar este nombramiento y registrarlo según las disposiciones legales.

En caso de aceptación se dignará sentar al pie la presente nota de estilo.

Muy atentamente me suscribo de Ud.

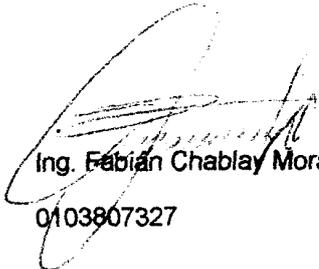


FREDY VINICIO CHABLAY MORALES  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

Yo Fabián Chablay Morales, con cedula de identidad 0103807327 acepto y declaro que cumpliré fielmente las obligaciones y atribuciones de Gerente, que se me confieran.

Cuenca 21 de agosto del 2013

Atentamente



Ing. Fabián Chablay Morales  
0103807327

**COOPERATIVA DE AHORRO  
Y CREDITO JARDIN  
AZUAYO**



**COMPROBANTE DE TRANSFERENCIAS**

**NUMERO DE TRANSACCION**

**61047946**

**FECHA DE TRANSACCION**

**30 septiembre 2014**

**DE LA CUENTA**

**2061258**

**CHABLAY MORALES FREDY VINICIO**

**A LA CUENTA**

**2051341**

**SMARTSYS CIA. LTDA.**

**VALOR TRANSFERIDO**

**739.23**

**COOPERATIVA DE AHORRO  
Y CREDITO JARDIN  
AZUAYO**



**COMPROBANTE DE TRANSFERENCIAS**

**NUMERO DE TRANSACCION**

**61042974**

**FECHA DE TRANSACCION**

**30 septiembre 2014**

**DE LA CUENTA**

**107226**

**RODRIGUEZ TENESACA VICTOR OSWALDO**

**A LA CUENTA**

**2051341**

**SMARTSYS CIA. LTDA.**

**VALOR TRANSFERIDO**

**3326.57**

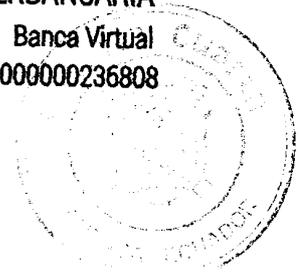


Cooperativa  
Ahorro y Crédito

COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Banca Virtual

Comprobante No. 210000000236808



Datos del Ordenante

Titular Cuenta: CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE  
No. de Cuenta: 406015250808  
Tipo de Cuenta: AHORROS

Datos del Beneficiario

Titular Cuenta: SMARTSYS CIA LTDA  
No. de Cuenta: 2051341  
Tipo de Cuenta: AHORROS  
Banco de la Cuenta: CAC. JARDIN AZUAYO

Valor Transferido: \$ 3,326.57  
Valor Comisión: \$ 0.50  
Total Debitado \$ 3,327.07

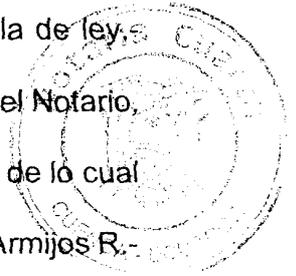
Concepto: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Banca virtual 01H1 30/09/2014 11:12:31SEC 210000000236808 Transacción exitosa

Nota:

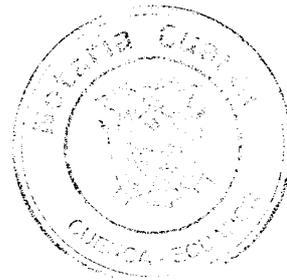
ORIGINAL

Hasta Aquí los documentos habilitantes.- Me presenta su cedula de ley,  
Leído este instrumento íntegramente a la compareciente, por mí el Notario,  
se ratifica en su contenido y firma conmigo, todo en un solo acto de lo cual  
doy fe.- f) Fabián Chablay.- C.C.- 010380732-7.- f) El Notario P. Armijos R.-



Presente fui a su otorgamiento, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA  
que la firmo y sello en esta ciudad de Cuenca, en el mismo día de su  
celebración.-

  
.....  
**Dr. Patricio Armijos Rodas**  
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATALACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**AZUAY CUENCA**  
**MAYIBAGAPAC**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-14**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**DIANA PATRICIA ALVARACIN ESPINOZA**

N. **010380732-7**




INSTITUCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. DE SISTEMAS** V4443V4262

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHABLAY LLIVIRACA ANGEL VICENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORALES QUINTEROS ROSA ELBINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2012-08-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-08-20**

*[Signatures]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**008**

**008 - 0082** **0103807327**

NÚMERO DE CERTIFICADO **0103807327** CÉDULA

**CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE**

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

CUENCA, CANTÓN **TOTORACOCHA** ZONA **8**

*[Signature]*

**1) PRESIDENTE DE LA JUNTA**

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14443

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1005
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103807327	CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTSYS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

# Registro Mercantil de Cuenca

Cuántía	12100,00
Capital	12500,00

## 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL